



HOSPITAL TRES MARES

Convenio sanitario con Castilla y León

Febrero 2016

Federación de Sanidad y Servicios Sociales de CC OO

María José Barrio



CONSULTAS DE ALTA RESOLUCIÓN

Consultas en régimen de acto único, esto es, con capacidad de resolución en el día de al menos el 60% para evitar todos desplazamientos innecesarios: consultas y pruebas radiológicas y analíticas en el mismo día.

- Cardiología con unidad anexa para ECG, ecocardiografía, ergometría y monitorización cardíaca ambulatoria
- Neumología con unidad anexa para Pruebas Funcionales Respiratorias, Pick-Test y pruebas epicutáneas
- Digestivo con unidad de exploración anexa para pruebas y terapias endoscópicas
- Medicina Interna
- Dermatología
- Unidad de Dolor Crónico y consulta preanestésica
- Cirugía General
- Oftalmología con unidad anexa para Láser oftalmológico, Angiofluoresceingrafías y Campimetrías
- ORL con unidad anexa para Audiometrías, Impedanciometrías, Potenciales Evocados y Fibrolaringoscopias
- Urología con unidad anexa para Cistoscopias, Flujiometrías y Estudios Urodinámicos
- Tocoginecología con unidad anexa para Ecografías, Amniocentesis, Colposcopia, Biopsias Endometriales y Punción de Quistes Mamarios
- Ortopedia y Traumatología con sala de yesos anexa
- Servicio de atención integral de la salud de la mujer
- Unidad de salud mental, multidisciplinar con trabajador/a social

SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA

Creación de esta unidad para el seguimiento de pacientes atendidos en el Hospital Tres Mares.



UNIDAD QUIRURGICA

Tenemos dos quirófanos para la actividad quirúrgica programada: cirugía menor ambulatoria y procesos de cirugía mayor ambulatoria bajo ciertas condiciones y criterios sociales.

Pueden funcionar los dos a la vez y cuentan con unidad de reanimación

En estos momentos los martes y jueves, en turno de mañana y tarde, ya se realizan intervenciones de oftalmología y cirugía general.

Por lo que tendríamos lunes, miércoles y viernes, en dos turnos, para traumatología, ORL, urología y ginecología

PROCESOS QUIRURGICOS SUSCEPTIBLES DE REALIZARSE EN EL HOSPITAL TRES MARES

CIRUGIA LOCAL

- Toda la cirugía susceptible de realizarse con anestesia local

OFTALMOLOGIA

- Cataratas
- Glaucoma
- Lesiones de párpado
- Aparato lacrimal
- Entropión/ectropión
- Pterigion
- Iridotomía/Iridectomía
- Cirugía del estrabismo

ORL

- Amigdalitis
- Adenoides
- Oído medio (excepcionalmente)
- Pirámide nasal (excepcionalmente)
- Nódulos en las cuerdas vocales
- Microcirugía laríngea
- Adenopatías
- Glándula salival
- Frenillo
- Mastoides
- Membrana timpánica



CIRUGIA GENERAL

- Patología perianalfisura, fístula, hemorroides
- Hernias con o sin prótesis: umbilical, inguinal, escrotal
- Quiste pilonidal y/o abscesos
- Quistes sebáceos y lipomas
- Colocación de sondas para alimentación enteral
- Varices
- Acceso vascular para hemodiálisis
- Resección de vaso con anastomosis

UROLOGIA

- Biopsia cerrada de próstata
- Colocación de sonda suprapúbica
- Hipospadias/Epispadias
- Testículo: Escroto, Cordón espermático, Vasectomía, Fimosis con anestesia local o general, incluidos niños
- R.T.U, Neo de próstata, Pólipos de vejiga y resección endoscópica

GINECOLOGIA

- Cuello de útero: biopsias (trastornos no inflamatorios)
- Diagnósticos de útero: pruebas y biopsias
- Legrados, abortos
- Nódulos de mama benignos
- Conización
- Histerectomía vaginal
- Ovarios y trompas: laparoscopia diagnóstica y ligaduras
- Operaciones de vulva y perineo
- Miomectomías: pólipos

TRAUMATOLOGIA

- Hallux valgus
- Extracción de material
- Artroscopias, de rodilla, de hombro
- Meniscos
- Quistes
- Condromalacia
- Patología de mano y/o pie
 - Tendones
 - Gangliones

- Dupuytren
- Síndrome túnel carpiano
- Síndrome túnel tarsiano
- Dedos en resorte
- Fracturas no complicadas (sin compromiso vascular ni nervioso): tobillo, cúbito, radio
- Liberación de nervios periféricos
- Operaciones de músculo, tendón y bolsa sinovial de la mano

ÁREA DE ESTERILIZACIÓN

Suficiente para abastecer el hospital y con adecuada dotación de material y dispositivos esterilizadores



UNIDAD DE HOSPITALIZACION

ÁREA DE HOSPITALIZACION POLIVALENTE-HOSPITAL DE DÍA QUIRÚRGICO

Esta área cuenta con una zona central de control sanitario, 10 habitaciones de hospitalización, que podrían ser individuales o dobles y circuitos de circulación independientes para pacientes y personal sanitario

En esta área tenemos la preparación prequirúrgica, la recuperación postquirúrgica y los pacientes susceptibles de intervención ambulatoria.

ÁREA DE INTERNAMIENTO: HOSPITALIZACIÓN CONVENCIONAL

Esta área cuenta con una zona de control sanitario y 10 habitaciones de internamiento convencionales, para procesos de elevada prevalencia:

RESPIRATORIO

- Insuficiencia respiratoria
- Infección respiratoria
- Neumonías
- Broncoespasmo
- Asma
- Derrame pleural
- Tuberculosis
- E.P.O.C. y reagudizaciones
- Neumotórax

DIGESTIVO

- Gastroenteritis
- Colecistitis
- Cólico biliar
- Algunas pancreatitis
- Colon espástico
- Cirrosis hepática
- Ulcus duodenal
- Esofagitis
- Hernia de hiato

- Epigastralgia
- Divertículos de colon
- Vómitos
- Ictericias
- Íleo intestinal

CIRCULATORIO

- Insuficiencia cardíaca
- Edema pulmonar
- Hipertensión arterial
- Tromboflebitis
- Arritmias
- Pericarditis

OTROS

- Ictus
- Infección urinaria
- Presíncope
- Síncope
- Síndrome febril
- Diabetes
- Hipoglucemias
- Deshidratación
- Desnutrición proteica
- Síndrome general
- Encefalopatías
- Pielonefritis
- Anemias
- Hematuria
- Crisis epilépticas
- Hipotensión
- Síndrome confusional
- Insuficiencia renal



UNIDAD DE ALTA RESOLUCIÓN HOSPITALARIA

Creación de esta área como alternativa a la hospitalización convencional para pacientes seleccionados según criterio médicos previamente establecidos y estancia inferior a cinco días: procesos agudo o crónicos reagudizados de no excesiva gravedad, de diagnóstico conocido, que necesiten pocas exploraciones complementarias, sin problemas sociofamiliares y sin deterioro funcional previo.

HOSPITAL DE DÍA POLIVALENTE

Cuenta con 10 sillones aptos para la asistencia de pacientes en el hospital durante unas horas ya sea para diagnósticos, investigaciones clínicas y/o exploraciones, así como para tratamientos que no puedan hacerse en la consulta externa pero no justifican el ingreso completo en el hospital

- Aspiración.
- Cuidados post procedimiento diagnóstico-terapéutico.
- Extracción sanguínea.
- Cuidado de catéter venoso central y reservorios subcutáneos.
- Curas.
- Drenajes.
- Infusión intravenosa.
- Intubación nasogástrica.
- Inyección.
- Nebulización.
- Paracentesis.
- Quimioterapia.
- Toracocentesis.
- Artrocentesis.
- Transfusión sanguínea.



URGENCIAS

La actuación de este servicio determina de manera clara la evolución posterior de la mayoría de los enfermos con patología urgente que acuden a un hospital.

Esta unidad moderna y funcional es capaz de dar respuesta tanto a las nuevas pautas de conducta y exigencia de la sociedad: utilización de este servicio para urgencias sin riesgo vital, como a las verdaderas urgencias y emergencias que se producen en el área de influencia hospitalaria. Además el servicio es compartido con los equipos de urgencias de atención primaria, por lo que la atención a urgencias extrahospitalarias está absolutamente garantizada.

ZONA DE RECEPCIÓN DE USUARIOS

- Admisión
- Puesto de celadores y zona con sillas y camillas
- Sala de espera
- Consulta de triaje

CONSULTAS DE URGENCIAS

- Cuatro consultas de primera asistencia
- Una consulta de suturas y curas
- Una consulta de traumatología y escayolas
- Una sala de emergencia y R.C.P. (box O)

SALA DE OBSERVACIÓN

- Con camas para observación y sillones de tratamiento para:
- Enfermos sin diagnóstico claro, para ver su evolución en las horas siguientes
- Enfermos encamados que necesiten tratamiento urgente y de los que se espera una evolución favorable
- Enfermos que deben observarse en las siguientes horas para detectar la aparición de posibles complicaciones
- Enfermos con diagnóstico claro y buen estado en los que la evolución es impredecible
- Enfermos pendientes de ingresar sin cama libre



ÁREA DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN

Con suficientes profesionales dirigidos por el médico rehabilitador para que atiendan tanto a los pacientes de las consultas como a los de la unidad de hospitalización

ÁREA DE RADIODIAGNOSTICO

Una zona fundamental y completa para hacer medicina de alta resolución y consultas de acto único que dispone de: sala de radiología general, una sala de radiología telemandada para radiología con contraste, una sala para ecografía y una sala para TAC.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Completo laboratorio para la realización de analíticas procedentes de las Consultas ordinarias, Consultas de acto único, Urgencias y Unidad de hospitalización

FARMACIA

Adecuada al funcionamiento de hospital, dependiente de una unidad central.

DOCUMENTACIÓN CLINICA

ADMISIÓN

ATENCIÓN AL PACIENTE